

CIRCULAR ESPECIAL Nº 7916

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2020.

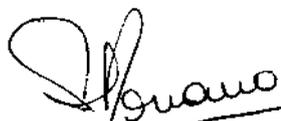
Señor Gerente:

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle conocer el texto de la siguiente Circular de la SSN:

IF-2020-86373125-APN-GAJ#SSN - Comunicación Implementación de nuevos trámites TAD en la Gerencia de Asuntos Jurídicos.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada